

¿A qué edad puede tener móvil un adolescente? ¿Deben los padres controlar las conversaciones de sus hijos por WhatsApp? Cuatro profesionales de la plataforma 'Violencia Zero' respondieron a las dudas de las familias en un taller de Diario de Navarra

El reto de educar a los hijos en la red

SONSOLES ECHAVARREN Pamplona

NO actúes en la red como no lo harías en la vida real. "Así como no entrarías a un bar preguntando a desconocidos si quieren ser tus amigos, tampoco hagas lo mismo en las redes sociales". Con esa premisa, una psicopedagoga, una psicóloga, un abogado y un gestor informático resolvieron las dudas de padres e hijos adolescentes sobre el correcto uso de los móviles y los riesgos y peligros que plantean. Los profesionales de la plataforma 'Violencia Zero' ofrecieron el jueves por la tarde un taller en la sede histórica de Diario de Navarra, al que acudieron más de sesenta personas. La iniciativa se engloba dentro de 'Expofamily, mes a mes', una cita mensual en la que se ofrecen actividades de interés para las familias (mesas redondas, cineforum, presentaciones de libros, talleres...)

Acoso y extorsión

La directora de la plataforma, la pedagoga y doctora en Ciencias de la Educación María Luisa Durán, recordó que las redes sociales generan, sobre todo, cuatro peligros para los adolescentes: el 'ciberbullying' o ciberacoso, el 'sexting' (envío de fotos de contenido sexual o erótico), el 'sexorting' (chantajear a una persona con favores sexuales) o el 'grooming' (un adulto que se hace pasar por un menor). "Ocurren más casos de los que imaginamos". Por eso, insistió, es necesario que los padres eduquen a sus hijos en



De izda a dcha: María Luisa Durán (psicopedagoga), Juan José Lozano (abogado y profesor de Derecho Penal en la UNED), Abel Lafuente (gestor informático) y Mónica Chérrez (psicóloga y pedagoga), de la plataforma 'Violencia Zero', el jueves por la tarde en Diario de Navarra. EDUARDO BUXENS

las redes con los mismos valores que en la vida real u 'off line'.

La psicóloga (especializada en infancia y adolescencia) y pedagoga Mónica Chérrez Bermejo recordó que los padres de ahora son la primera generación que se enfrenta al reto de educar en la red.

También intervinieron el abogado y profesor de Derecho Penal de la UNED, Juan José Lozano Matute; que respondió a todas las dudas legales que genera el uso de las redes; y el gestor informático y experto en 'ciberbullying' Abel Lafuente Elizalde, que ofreció

unas pautas sobre lo que se puede saber de cualquiera de nosotros a través de las redes. "Debéis tener cuidado con las imágenes que colgáis porque ese contenido permanece y cuando seáis adultos y vayáis a pedir trabajo puede jugar en vuestra contra", dijo a los me-

nores. Lozano insistió en que la edad mínima para estar en redes sociales es de 14 años. "¿Y para tener un móvil con conexión a Internet? Yo siempre digo que cuando el menor sea lo suficientemente maduro. Algunos lo son con 11 o 12 años y otros, con 14, todavía no".

MARÍA LUISA DURÁN DIRECTORA DE 'VIOLENCIA ZERO' Y PSICOPEDAGOGA

"Hay que educar en la red como en la vida"

La directora de la plataforma 'Violencia Zero', María Luisa Durán Los Arcos, recordó que el 'ciberbullying' es uno de los principales peligros que ocasiona la red. Y que nueve de cada diez situaciones de acoso se dan a través de Instagram o 'WhatsApp'. "Antes el *bullying* terminaba a la puerta del colegio. Ahora, no. Los insultos, las burlas, el desprecio... duran las 24 horas del día y los siete días de la semana. Apuntó que la mayoría de los casos de *ciberbullying* se dan entre las siete de la tarde y las once de la noche. "Unas horas en las que nuestros hijos están en casa. Por lo que nuestra labor educativa como padres es importante".

Esta pedagoga y doctora en Ciencias de la Educación insistió en la necesidad de "educar en valores". "Tenemos que enseñar a nuestros hijos a comportarse en la red igual que lo harían en la vida. Si les decimos que no hay que insultar a un compañero, tampoco deben hacerlo a través de las redes sociales. Porque, en un momento, pueden hacer mucho daño".

Durán insistió en la diferencia entre el acoso (una agresión intencionada y continuada en el tiempo) con conflictos puntuales. "Que a un niño no le incluyan en el grupo de 'WhatsApp' de la clase puede ser importante para él pero no es acoso. Igual es que solo son compañeros. No sus amigos".

MÓNICA CHÉRREZ PSICÓLOGA (INFANCIA) Y PEDAGOGA

"No se les puede prohibir el móvil"

Los adolescentes forman parte de una generación que "vive y piensa de otra manera". "Todo ha cambiado pero no podemos mantenernos al margen. Hay que educar a nuestros hijos en la red y no podemos prohibirles el móvil". La psicóloga (especialista en infancia y adolescencia) y pedagoga Mónica Chérrez Bermejo recordó a los padres que sus hijos "viven en red" y utilizan el 'smartphone' para relacionarse con sus amigos y para hacer planes con ellos. "El peor castigo es quitarles unos días el móvil", reconoció. Se refirió a la diferencia entre los nativos digitales (los niños y adolescentes) y los inmigrantes (sus padres, abuelos). "Los niños ya están configurados como 'Windows'", dijo refiriéndose al sistema operativo. Animó a los padres a ofrecer a sus hijos un "vocabulario digital" para que sepan manejarse en la red. "Es como darles la mano para cruzar la calle. ¿A qué edad les dejamos cruzar solos? ¿Y cuándo les permitimos ir solos a comprar el pan? Pues con Internet ocurre lo mismo". Citando al filósofo español Ortega y Gasset ("somos más hijos de nuestra época que de nuestros padres"), insistió en que los menores son "los hijos de la era digital".

JUAN JOSÉ LOZANO ABOGADO Y PROFESOR DE DERECHO PENAL

"Controlar el móvil del hijo es delito"

¿Pueden los padres 'espíar' las conversaciones de 'WhatsApp' de su hijo? ¿A qué edad se recomienda que un menor tenga móvil? ¿Está permitido subir fotos de menores a la red sin su permiso? El abogado y profesor de Derecho Penal en la UNED Juan José Lozano Matute recordó que, en la mayoría de los casos es un delito que los padres controlen qué hacen sus hijos en la red por el "derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen del menor". "Entonces, ¿cómo van a controlar los padres qué hacen sus hijos si no pueden mirar su teléfono?", se preguntó. Y él mismo ofreció la respuesta: "Deben convivir el derecho a proteger la intimidad del menor con la obligación de los padres de controlar a sus hijos". Y citó algunas excepciones, como una sentencia de la Audiencia de Navarra, en la que una madre denunciada por su hija quedó absuelta cuando demostró que controlaba el móvil de la niña porque creía que "la menor era objeto de manipulación" por parte de su exmarido. Respecto a 'subir' imágenes de menores a las redes, insistió en que debe hacerse con su consentimiento. Y aconsejó a los padres colocar el ordenador en el salón y tener contraseñas comunes para todos.

ABEL LAFUENTE GESTOR INFORMÁTICO

"Las fotos ofrecen información"

Todas las fotos que compartimos en las redes sociales ofrecen mucha información de nosotros. "Hay que tener cuidado con los 'metadatos', que dicen dónde estamos, cuándo se sacó la foto... Igual hay gente que pone una imagen en Facebook en la que dice que ahora está de vacaciones en La Coruña y resulta que la foto se tomó hace dos años!", bromeó. El gestor informático y experto en 'ciberbullying' Abel Lafuente Elizalde aconsejó a los niños y adolescentes "no ofrecer demasiada información" con las fotos. "Si, por ejemplo, pones una imagen con una bandera del Real Madrid, ya están dando pie a que alguien te pregunte si te gusta ese equipo de fútbol o sepan más cosas sobre ti". Lafuente recordó a los padres que existen algunos sistemas informáticos de control parental (instalar Internet solo durante unas horas, saber por qué páginas navegan...). "Lo que no está reñido con el derecho a la intimidad del menor. No es delito", aseguró el abogado Juan José Lozano. Lafuente recordó que en Internet "ni todo es tan malo ni tan bueno". "Depende, como siempre, del uso que se haga". Por eso, animó a los padres a educar a sus hijos en la red en los mismos valores que en la vida real.